A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S.

Sigla: PROSERMAN S.A.S.

Nit: 901210128-3

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-401660-12
Fecha de matrícula: 03 de Septiembre de 2018
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 26 de Enero de 2021
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 81 4 C 119 LC 103 BR SIMON BOLIVAR
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: PROSERMANSAS18@GMAIL.COM
Teléfono comercial 1: 3166270378
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 81 4 C 119 LC 103 BR SIMON BOLIVAR
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: PROSERMANSAS18@GMAIL.COM
Teléfono para notificación 1: 3166270378
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 01 de Septiembre de 2018, otorgado en Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de Septiembre de 2018 bajo el número 143,195 del Libro IX del Registro Mercantil, se constituyó una sociedad por acciones simplificadas de naturaleza comercial denominada:

PROYECTOS SERVICIOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Ingeniería eléctrica. Ingeniería civil. Ingeniería mecánica. Ingeniería electrónica, instrumentación y control industrial. Ingeniería naval. Ingeniería de sistemas. Ingeniería electromecánica. Seguridad industrial y salud ocupacional. INGENIERÍAELÉCTRICA: Elaboración de proyectos dirigidos al área eléctrica. Montajes eléctricos relacionados con redes de media y baja tensión, subestaciones, cuarto de control, motores, transformadores, tableros. Instalaciones internas y externas de sistemas de iluminación. Reformas a redes eléctricas internas y externas. Diseño y montaje de sistemas de puestas a tierra y apantallamiento. Redes eléctricas industriales, comerciales, residenciales y de distribución para edificios. INGENIERÍACIVIL: Construcción y mantenimiento de pisos industriales. Construcción de carreteras en pavimento rígido. Construcción de redes hidrosanitarias. Sistemas contraincendios. Diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras. Levantamientos topográficos. Asesorías en construcciones de plantas y obras civiles en general. Diseño de estructuras en concreto y metálicas. Construcciones de cimentación, columnas, vigas y placas de concreto. Aplicación de mampostería y acabados. Acueductos urbanos y rurales. Alcantarillados. Redes de Aguas Lluvias. Pintura para interiores y exteriores. Impermeabilizaciones. Jardinería, aseo en general, limpieza de piscinas, control de plagas. INGENIERÍAMECÁNICA: Desarrollo de ingenierías básicas y de detalle. Diseño, prefabricación y montaje de estructura metálicas. Diseño, prefabricación y montaje de tuberías de procesos y redes de contraincendios. Prefabricación y montaje de tuberías de acero inoxidable, acero al carbono. Pruebas hidrostáticas certificadas. Aislamiento térmico de tuberías y equipos. Aplicación de SandBlasting y pinturas industriales a tuberías, estructuras y equipos. metalmecánica: montajes y mantenimiento de calderas, bombas, válvulas, hornos, torres de enfriamiento, compresores, tuberías en servicio, construcción de soportes, montaje y reparación de intercambiadores de calor, construcción y reparación de tanques, equipos y herramientas, instalación de redes de gas natural residencial, comercial e industrial, taller para mecanizado de piezas. Mantenimiento preventivo y correctivo en vehículo pesado como PH, grúas, elevadores entre otros (Motores Diesel y a gasolina, mecánica y electricidad automotriz). Soldaduras especiales a tubería, equipos y estructuras metálicas. Servicio de refrigeración de oficinas, industrial, automotriz, mantenimiento, reparación e instalación de aires acondicionados, fabricación de ductos de aire. INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL: Elaboración de diseños, montajes, mantenimiento, calibración, ajuste de equipos, instalación de tubing en diferentes materiales para la instalación de los instrumentos y entrega de proyectos dirigidos al área de instrumentación y control. Montaje y armado de Gabinetes para Sistemas de Control, PLC, SCADA, HMI. Pruebas de precomisionamiento. Mantenimiento y reparación de válvulas de control, instrumentos de medición y control industrial. Reparación y mantenimiento de tornos CNC y convencionales, motosoldadores, máquinas para soldar, antorchas mig, tig y plasma, reguladores, sopletes. Reparación de tarjetas electrónicas. Reparación y mantenimiento de equipos electrónicos. Reparación de equipos biomédicos, UPS, plantas eléctricas. INGENIERÍA DE

SISTEMAS: Diseño, Instalación y montajes de sistemas fotovoltaicos con paneles solares. Domótica. Citofonia. Control de acceso. Cámaras de seguridad, CCTV. Reparación y mantenimiento de computadores y redes de telecomunicaciones. Suministramos personal especializado con formación técnica, tecnológica o profesional con capacidad para llevar a cabo actividades especializadas. Suministro y alquiler de equipos, herramientas y maquinarias. Fabricación y comercialización de todo tipo de calzado. Ventas de dotaciones industriales, repuestos en general, insumos, materiales, mangueras especiales, de baja y alta presión. Ventas de UPS, reguladores, baterías, cableado, materiales eléctricos y electrónicos. Gerencia integral de Próyectos. Proyectos Institucionales. Elaboración de Presupuestos, estudio de factibilidad. Consultorías y Asesoría de Proyectos civiles e industriales. Trabajo seguro en alturas y espacios confinados. Armado y desarme de andamios. Capacitaciones al personal técnico, operativo, administrativo o profesional. Limpieza de cunetas, caños, canales en áreas industriales, urbanas o rurales. Taller de mecanizado para reparación o fabricación de piezas. Programación y mantenimiento de control Fanuc en tornos, centros mecanizados o de fresadoras. Reparación y mantenimiento de tornos, fresadoras, taladros de bancos, convencionales y CNC. Reparación y mantenimiento de herramientas eléctricas, neumáticas e hidráulicas. Señalización: industrial, de seguridad, vial, arquitectónica, empresarial, escolar, hospitalaria, demarcación. Reciclaje o compostaje. Fabricación y mantenimiento de barcazas tanqueras doble casco, carga sobre cubierta, remolcadores de rio, dragas, embarcaciones marítimas menores. Encerramientos para piscinas, pozos petroleros, seguridad industrial, comercio, mascotas, fincas, industrias, para sus edificios, ampliaciones y espacios tanto interiores como exteriores, barreras de protección, entre otros. Asesorías e interventorías ambientales. Ventas, mantenimiento, recarga, pintura y prueba hidrostática de toda clase de extintores. Todas las actividades licitas de comercio. Diseño, construcción e interventoría y comercialización de proyectos industriales, en el sector público y privado, sector hotelero, centros de salud, centros educativos, centros comerciales, clubes, sector naval, centros deportivos, sector minero, plantas de generación de energía, plantas cementeras, plantas de alimentos o bebidas, condominios y viviendas. La solicitud, abstención y cumplimiento de contrato para administrar bienes raíces. Para realizar el cabal desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: adquirir, enajenar o gravar bienes, según su naturaleza, en mutuo, comodato, arrendamiento, deposito, prenda, anticresis o hipotecas; realizar toda clase de actos, operaciones o contrato con títulos valores, realizar contrato bancarios; formar parte de otras sociedades, consorcios, uniones temporales, bien nacionales o extranjeras que se propongan semejantes, complementarias o asesorías de la empresa social o de conveniencia general para ¡os asociados o absorber tales sociedades; y en general celebrar todo acto o contrato que se realice con el objeto social o coadyuve a la realización de ¡a empresa social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	5.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas, el representante legal suplente suplirá al representante legal principal en sus faltas absolutas y temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GRISELLYS BARRIOS ALVAREZ DESIGNACION	C 1.047.466.185

Por Acta No. 010 del 16 de Abril de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Abril de 2020 bajo el número 157,976 del Libro IX del Registro Mercantil.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	WILLIAM JAVIER OBANDO TRUJILLO DESIGNACION	C	1.050.973.669

Por acta No. 011 del 2 de Julio de 2020, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de Julio de 2020 bajo el número 158,817 del Libro IX del Registro Mercantil.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 012 del 13 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2021 con el No. 169345 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	JOSIAS GONZALEZ CASTRO	C.C. 73.126.888 T.P. 163203-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 011 02/07/2020 Asamblea	158816 07/07/2020 del Libro IX
Acta No. 012 13/04/2021 Asamblea	169344 07/05/2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4290
Actividad secundaria código CIIU: 4322
Otras actividades código CIIU: 4321, 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $5,620,235,647.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4322

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,

a la fecha y hora de su expedición.